

* EMILIA PARDO BAZÁN (2013): *LA PIEDRA ANGULAR*, EDICIÓN DE CARMEN BOTELLO, MADRID, CÁTEDRA BASE, 206 pp.

Editar la obra novelística de Emilia Pardo Bazán (1851-1921) en el siglo XXI no es una tarea que pueda solventarse sin el auxilio de los debidos instrumentos científicos, filológicos e histórico-literarios y críticos hoy a nuestro alcance. La disponibilidad de las herramientas es tal que no podemos sino constatar el largo camino recorrido desde la salida primigenia de las obras, en gran medida bajo los auspicios editoriales de la propia interesada, hasta, tras diversos avatares y experiencias crecientemente exitosas, las versiones ya digitalizadas de la Biblioteca Cervantes Virtual.

El número cada vez mayor de ediciones y reimpresiones no debe ocultar, sin embargo, que apenas hay ediciones críticas y cabalmente anotadas y que es aún mucho lo que queda por hacer a la hora de depurar los textos. No se trata de leves erratas, disculpables en ciertos casos, sino de lecciones erróneas que se perpetúan sin pasar por los tamices de la *collatio* ni, a veces, del mero sentido común, ya no digamos del conocimiento exhaustivo y sistemático de la obra ya clásica, clásica contemporánea, de Emilia Pardo Bazán. El espejismo de la cercanía de su prosa, más estilizada que la de Galdós, epítome singular del descuido editorial, ha confundido muchas lecturas y pasado por alto muchas singularidades de su dicción creativa y aun crítica.

Ya en vida, doña Emilia deploró más de una vez el traje mal cortado de algunas de las salidas de sus libros y quiso vigilar más de cerca los tránsitos de los estadios pre-editoriales al que los geneticistas franceses llaman *bon à tirer*, persuadida de que la autoedición podía evitar desmanes dolorosos infligidos al producto de sus desvelos, sin premeditación ni alevosía, sí, pero con la consiguiente merma de su talento.

Hoy sabemos cuánto mimó la factura de sus obras de ficción, perfeccionando en lo posible sus cláusulas, dando la más idónea forma a sus párrafos, haciendo decir más elocuente y fidedignamente a sus personajes y a sus criaturas narrativas lo que creía era más real, más intenso, más acorde con su visión del mundo y de las circunstancias. Por esta razón, vulnerar ese testimonio es hacer un flaco favor a su trabajo artístico e intelectual, por cierto, no el único en ser a veces tergiversado, si no fuese, al tiempo, una ocasión desperdiciada de allegar lecciones netas de los textos.

Es claro que las ediciones destinadas a un público juvenil, *Ad Usam Delphini*, como diría la autora de *El príncipe Amado*, aquel que es, a no dudarlo, el destinatario de colecciones como esta de Cátedra Base, no deben suponer devaluación alguna en las exigencias de fijación y anotación solventes de los textos de autores ya canónicos de nuestras letras. Antes al contrario, es precisamente este tipo de ediciones escolares, –tan útiles, fecundadoras y cargadas de futuro–, el que debe dar la medida de la implantación genuina de una obra literaria de fuste en el ámbito nacional y

universal. Puede decirse que es tanto más viva la literatura de un país cuanto más y mejor ha sabido salvaguardar ese patrimonio, reprimen su vivacidad en cada nueva salida y ofrecer en odres nuevos y a un público diverso, el sabor y el brillo incólumes de un clásico.

No estamos, y es de lamentar, ante una oportunidad lograda. La edición de Carmen Botello no ofrece un texto limpio ni lo anota de manera atinada, ni lo interpreta y contextualiza de modo que los jóvenes estudiantes, ni los de cualquier edad, puedan extraer conclusiones claras y cabales acerca de *La piedra angular*. Es un hecho que deploramos por ser esta una novela del ciclo marinero, –fresco sinfónico en el que dio su autora un bien sostenido do de pecho–, considerada por Maurice J. Hemingway en el capítulo 5 de su libro de 1983 –aún sin publicar en su traducción al español–, *Emilia Pardo Bazán. The Making of a Novelist*, una de las mejores de su producción, e injustamente olvidada, pese a aportaciones tan interesantes, aquí soslayadas, como la que le dedicara Mercedes Etreros diez años después, en 1993.

Pero veamos por partes en qué se funda nuestro dictamen. La Introducción, de redacción algo desmañada, empieza por vincular *La piedra angular*, una obra de 1891, con el Naturalismo de manera inequívoca: “Emilia Pardo Bazán [...] nos enseña en *La piedra angular* el estado de cosas y la lucha moral de los personajes en una España pródiga en excesos que alimentaban de modo continuo al Naturalismo como movimiento literario al que se adscribe la obra de Pardo Bazán” (p. 9), sin admitir matices (es sabido que el avatar naturalista no se dio en nuestra literatura plenamente, al modo francés, y que en la década de los 90 su adhesión al realismo, única estética de la que se dijo adepta, va modulándose, aunque esto se aprecie ya desde mediados de la década anterior). No faltan ciertas contradicciones: “Su estilo narrativo desnudo, pero rico en el lenguaje” (*ibid.*), mientras que, en página 10, se dice que “Su lenguaje es complejo”.

Chirrían, por lo demás, algunas maneras no solo expresivas de la editora (de Concepción Arenal se dice que “un poco más mayor” (*sic*) que su coterránea, ¡y lo es nada menos que treinta años!), el léxico no está bien escogido, así “cotillear”, que aparece en p. 11 (tal vez se pretenda, de esta manera, un acercamiento a un tipo de lectores supuestamente incapaces de entender otras opciones léxicas, sintácticas y semánticas, otros registros). Se repiten tópicos ya anquilosados (el matrimonio a los 17 años) y se hacen afirmaciones sin fundamento veraz: “En 1869, Emilia Pardo Bazán y su familia se instalan definitivamente en Madrid” (ambas en p. 13), o muy poco o nada relevantes para el estudio y presentación de la novela en cuestión (como la extensa alusión al nacimiento del anarquismo –“Una idea incandescente”–, o a las relaciones con la Institución Libre de Enseñanza –se asevera sin más que la colaboración de Emilia con ella se debió, entre otras cosas, a su coherencia feminista”, en p. 19–).

En ocasiones, lo pedestre del discurso introductorio parece más propio de ciertas charlas relajadas que de un liminar que ha de ayudar a entender las razones de una obra en sus contextos, ¿cómo sino calificar esta secuencia: “se libera sexualmente y

pasa a gozar de las relaciones con distintos hombres. No obstante, será Benito Pérez Galdós su objeto de devoción, manteniendo con él una relación de unos veinte años, lo cual no le impidió disfrutar de fugaces encuentros con otros hombres más jóvenes que ella" (*sic*, p. 20)? ¿Ayuda toda esta sarta de afirmaciones a adentrarse con mejor pertrecho en *La piedra angular*? Mucho me temo que, no solo no sirve a ese propósito, que ha de regir la dirección de estas páginas, sino que se pierde un espacio precioso para invertirlo en vaguedades de aparente, pero solo aparente, recorrido histórico feminista. Se manejan conceptos de influencia y de aproximación cronológica que riñen con lo que hoy se sabe y conoce documentalmente. Todo indica que la editora ha tratado de dar varias pinceladas, inmotivadas aquí, sin mucho tino ni sentido. ¿Qué quiere decir al llamar a *La piedra angular* "una obra corta" y contraponerla a *Los Pazos de Ulloa*, "una novela de proporciones mucho mayores, en donde la autora, fiel al movimiento literario que la orienta, hace desaparecer la facultad imaginativa como motivadora de las acciones de los personajes" (p. 22) para añadir, paradójicamente, más abajo, "La narración discurre por los caminos de la indagación psicológica y el monólogo interior, recurso que alcanzará en el siglo XX expresiones literarias tan brillantes como el *Ulises*, de James Joyce"? Espigamos otra secuencia, también errática pero que quiere ser caracterizadora de la autora: "Liberal, católica, gorda, graciosa, simpática y arrolladora, es difícil encontrar en la España moderna una personalidad tan influyente y brillante. Ejemplo de su feminismo sin ideología..." (p. 23).

La Introducción, que nada introduce, antes confunde y despista, inserta un párrafo final que indica, con sintaxis abrupta: "Las notas lexicográficas, pese a su abundancia, no están puestas para entorpecer la lectura, por eso son tan cortas, por tanto, pueden tomarse como un vocabulario de ayuda, de la misma forma que si se leyera un libro sobre navegación sería preciso aclarar ciertos términos marineros que no todo el mundo conoce" (p. 23). Uno de los problemas de esta edición, grave a mi entender, es que olvida algo fundamental, y es que *La piedra angular* es una novela, una obra literaria del ciclo marinedino, de 1891.

No hay mención alguna de la fuente de la que se toma el texto. Tampoco se da la referencia del retrato de la cubierta aunque sí se explicita el nombre del pintor y hasta la fecha. Todo parece salido de la nada virtual y uno se pregunta cómo es posible que una editorial como Cátedra, de acrisolado prestigio en el ámbito de la literatura española, puede patrocinar este ejemplo, *Hélas!*, de mala praxis editorial.

Por lo que hace a la edición propiamente dicha, tras esta fallida presentación, no faltan tampoco errores y erratas, notas inadecuadas y/o pobres. La sección que cierra la edición "Después de la lectura: Visto para sentencia", de la que trataré más abajo, sigue la misma tónica.

Señalaré, a título de muestra, lecciones erradas como "cordones de secta" por "cordones de seda" (p. 29), "Moragas mascó tan <<siéntese>>" por "Moragas mascó un..." (p. 30), "¿Quién ese?" en vez de "¿Quién es?", en p. 45, "mis manos" por "sus manos", en p. 69; "canes y galos" en p. 99 debiera ser "canes y gatos", "coméntame",

a su vez, debería aparecer en p. 100 como “coméntanse”, so pena de perderse el sentido. Se lee “clemencia” en p. 112, en lugar de “demencia”, “varga” por “barga”, en p. 117, y tampoco se anota, dejando desasistidos por completo a los lectores, “cimbrado” en lugar de “cimbrador”, “tenor” por “temor” en p. 126, “entrajada” en p. 127, como, por cierto lee la edición de Castro, en lugar de “entrapajada”, que, sin embargo, lee bien Anaya; “mi niño filipino” ha de ser en p. 161 “un niño filipino”; “se le trastea”, en p. 165, “se la trastea”, “exclamado”, en p. 170, “exclamando”...

Extemporáneas son algunas notas, por no calificarlas de otro modo: así, al referirse a “los enfosados ojos” de Juan Rojo, se anota “Hace referencia a una enfermedad de las caballerías por beber mucha agua después de haber comido piensos” (p. 33). A veces, como la 15 en p. 37, no se entiende a qué remiten. Otras, resultan de una imprecisión lamentable: la época de Vauban no es, estrictamente, la de *La piedra angular*, ni la de Pardo Bazán, y sin embargo eso se da a entender en la nota 33 de p. 47. Al anotarse en p. 63 la expresión figurada “roer los zancajos”, la explicación a pie de página no puede ser más desafortunada: “Se refiere a los calcetines rotos o mordidos. Romperle los calcetines viejos”, evidencia de que se desconoce dicha locución, por otro lado recurrente en la literatura del XIX. Una locución que necesitaría alguna aclaración sería “acusar las cuarenta” (p. 65), menos común que “cantar las cuarenta”. Tal vez sea errata “lengua de trapos”, unánime en Anaya, Castro y ahora en Cátedra Base, por “lengua de trapo”, en p. 76. Lo mismo sucede en “A la cuenta”, en la que coinciden también, y que debiera ser, postulo, “A la vuelta”, en p. 87. Otra nota insuficiente, si volvemos a ellas, refiere equivocadamente “vahos de perrita” como de “perra”, cuando son de “copa de aguardiente”, como anotan los muy solventes editores de *La piedra angular* en Anaya (Edición, apéndice y notas de Begoña González y Constantino Quintela, RAG/Ediciones Generales Anaya, 1985). En este caso, la cursiva debería haber alertado a Carmen Botello acerca del uso connotado del término, así como el diminutivo. También debiera completarse la palabra *milor* en “la berlinita o el milor”, como *milord*, siguiendo la sensata lección de Rodríguez y Quintela para Anaya. No se anota bien el verbo “estragar” en p. 98. Tampoco entiende la editora de *La piedra angular* en Cátedra Base lo que significa “encalabrinarse los nervios”, p. 104, que traduce sorpresiva y delirantemente como “Excitar, enamorarse, obstinarse”. Otras notas son despistadas, como la 133, y faltan muchas otras (así, las relativas a “chopo”, “Nicolás María Rivero”, etc.). Hay, además, una cierta resistencia a percibir metáforas, como la del esquife en p. 115; la editora no parece estar leyendo una obra literaria, sino otra cosa bien distinta, y no logra hacer ver lo que hay. *Batilo* ha de ser anotado como Meléndez Valdés en p. 152 y, dada la formación en Derecho de la editora, esperaríamos alguna precisión más al respecto.

No creo que deba enmendarse la plana a la voluntad estética de la escritora que fue Emilia Pardo Bazán y adoptar, después de la primera mención de “la obscura reminiscencia”, en p. 34, la forma “oscura”. En cambio, no se graffan conforme a los usos habituales vocablos como *Maripérez*, en p. 41. Se omiten preposiciones

indispensables (p. 42) o pronombres cuya ausencia impide una correcta intelección del periodo: así en p. 44, “el sitio [se] registraba perfectamente desde las ventanas de la Audiencia...”, por cierto también ausente en la edición de Castro. Como sucede con la acentuación de “¡Liscaááá!” (p. 47) o la omisión en algunos segmentos de los puntos suspensivos.

Asimismo, se mantienen solo en ocasiones las cursivas que, sobre todo en los nombres o apelativos, subrayan el carácter de motes humorísticos o incluso crueles. No se segmentan siempre, hay un ejemplo en p. 113, con fidelidad los párrafos, conforme al diseño trazado por la autora, que también debiera respetarse.

Pulcro debiera ser, asimismo, el uso de los signos de puntuación, cabal en Pardo Bazán, y descabado en ejemplos como este: “porque le había quedado, de aquella época ya difumada entre nieblas, una sensación de calor tibio, de nido de plumón que envuelve: y abriga” (p. 37). Formas verbales se borran debido a una tilde mal colocada: en p. 63, debe leerse “Esta” pero leemos “Está”, con el consiguiente quebranto sintáctico y semántico de la frase.

Cuando alguien exclama “¡Respetemos el secreto del armario!” en p. 105, difícilmente adivina uno, si no piensa en el contexto, y este se desdibuja con tantos ruidos de comunicación, –¡pobres estudiantes adolescentes!–, en lo que debe decir y leerse: “¡Respetemos el secreto del sumario!”. Las citas de Job y San Pablo no se explican bien. Ya en la sección final, “Después de la lectura. Visto para sentencia”, se formulan preguntas a los lectores para acreditar que han leído bien y con provecho, pero no es un acierto, al menos no creo que lo sea, pedirles que identifiquen al autor de un pasaje de *Notre Dame de Paris*, aún por la temática y disponible en la película de Disney (p. 204), o que lean *A sangre fría* para encontrar puntos de contacto con *La piedra angular*.

Si la pregunta es ¿qué aporta esta nueva edición de *La piedra angular*? ¿contribuye a hacer leer mejor y a entender rectamente la novela de 1891 fijando su texto y anotándolo como procede? lamento concluir que solo puedo contestar no y en nada. Esta edición de Carmen Botello introduce ruidos en el texto y en su inteligibilidad que, lejos de aclarar y depurar, lo hacen opaco, restringe perspectivas, mengua la preparación y las exigencias filológicas, concibe, en fin, la literatura de modo muy distante del de la autora de la novela del verdugo. Siento que los lectores jóvenes que se acerquen a Pardo Bazán por la vía de esta edición a ellos destinada no puedan experimentar el atractivo aún vivo de esta novela, la calidad tersa de su prosa, el conflicto moral que se plantea en personajes en abierta lucha interior. Juan Rojo, el Doctor Moragas y el propio Telmo merecían otra edición. Nuestros jóvenes estudiantes también. Remito, para ello, a la excelente e insuperada edición de Anaya a cargo de Begoña González y Constantino Quintela, primorosamente ilustrada por J. Serrano, con notas y aclaraciones bien fundadas y, lo más importante, con un texto que respeta la firma, el espíritu y la letra, de Emilia Pardo Bazán.

Cristina Patiño Eirín

